

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que se cubre
Doña Carmen Camps Comorera	A. M. 2. ^a	Audiencia Territorial de Barcelona.
Don Luis García Rustuler	A. M. 2. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Barcelona.
Don Jesús Arteaga Brea	A. M. 3. ^a	Juzgado de Primera Instancia de Cambados.
Doña Paula García García	A. 1. ^a	Juzgado de Primera Instancia de Fuenteovejuna.
Don Luis Díaz Velásquez	A. 3. ^a	Audiencia Territorial de Las Palmas.

por ser los concursantes que dentro de las condiciones legales tienen derecho preferente para ocuparlas

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1965 —El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de julio de 1965 por la que se proveen cargos de libre designación en los Servicios Centrales y Provinciales del Ministerio de la Gobernación.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1182/1965, de 6 de mayo, sobre provisión de puestos de trabajo, he tenido a bien nombrar en turno de libre designación a los funcionarios que se indican para los puestos que en cada caso se señalan:

Inspector de Servicios, a Don Antonio Gutiérrez Jiménez.
Inspector de Servicios, a don Francisco Javier Jiménez Hernández.

Inspector de Servicios, a don Isidro Pérez Beneyto.
Jefe de la Sección segunda de la Dirección General de Administración Local, a don Ramón Calvo de Alcocer.

Jefe de la Sección tercera de la Dirección General de Administración Local, a don Domingo Valdés Méndez.

Secretario general del Gobierno Civil de Madrid, a don Antonio Sanz Villanueva.

Secretario general del Gobierno Civil de Gerona, a don Alberto Perales Salzmann.

Oficial Mayor del Gobierno Civil de Granada, a don Juan Antonio López Jiménez.

Estos nombramientos, por ser de libre designación y de conformidad con el Decreto al principio citado, no conferirán a los nombrados otros derechos que los reconocidos en las disposiciones legales que estaban vigentes a la entrada en vigor de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1965.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de junio de 1965 por la que se nombra Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Félix Enriquez Domínguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Félix Enriquez Domínguez, quien continuará percibiendo la gratificación anual de 8.000 pesetas que ya venía disfrutando por el desempeño de esta plaza con carácter interino, y con cargo a la Sección 18, ca-

pítulo 100, artículo 120, número 346.121, del presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 28 de junio de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral

ORDEN de 28 de junio de 1965 por la que se nombra Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Burgo de Osma al Profesor del mismo don Enrique Planells Blat.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Burgo de Osma al Profesor del mismo don Enrique Planells Blat.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 28 de junio de 1965 por la que se nombra Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cieza al Profesor del mismo don Francisco Ibáñez Vázquez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Cieza al Profesor del mismo don Francisco Ibáñez Vázquez, quien disfrutará la gratificación anual de 2.000 pesetas, referidas a la Sección 18 capítulo 100, artículo 120, número 346.121, del presupuesto de gastos para el año en curso y a partir de la fecha de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 9 de julio de 1965 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de tres plazas de Inspectores Técnicos Generales de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, convocado por Orden de 8 de abril de 1965.

Ilmo. Sr.: Vistos los informes emitidos por el Consejo Asesor de la Inspección Nacional de Trabajo y Sección Central de Inspección de Trabajo para la resolución del concurso de méritos convocado por Orden de 8 de abril de 1965, para la provisión conforme lo preceptuado en la Ley 228/1963, de 28 de diciembre, en relación con el artículo segundo de la de 9 de mayo de 1950 y en el décimo del Reglamento de 13 de julio de 1940, de tres plazas de Inspectores Técnicos Generales de primera clase del expresado Cuerpo, producidas la primera el 16 de abril de 1964, por haber pasado don Manuel Martínez Pereiro a la situación de supernumerario, acordada por Orden

de 16 de marzo de 1965, la de don Antonio Luis Fernández Flórez, con fecha 7 de agosto de 1964, por jubilación, y la de don Antonio de la Vega y de la Vega, por fallecimiento, ocurrido el 9 de diciembre de 1964.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien promover a la categoría de Inspectores Técnicos Generales de primera clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con el haber anual de treinta y cinco mil ochocientas ochenta pesetas y la antigüedad que se indica, a los siguientes señores:

Don Antonio de Aguinaga Telleria, con efectos de 17 de abril de 1964.

Don Vicente Diego Bedia Trueba, con efectos de 8 de agosto de 1964.

Don Mariano Uceyay Repollés, con efectos de 10 de diciembre de 1964.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 16 de julio de 1965 por la que se resuelven las oposiciones convocadas por la de 17 de junio de 1964 para proveer 24 plazas de Inspectores de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo

Ilmo Sr.: Convocada por Orden de 17 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) oposiciones para cubrir 24 plazas de Inspectores Técnicos Provinciales de segunda clase del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las mismas,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el apartado dos del artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Inspectores Técnicos del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con la dotación económica anual de 25.200 pesetas más dos pagas extraordinarias, a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden que les corresponde con arreglo a la puntuación obtenida, según el resultado de los ejercicios y de los méritos y servicios computados:

1. Don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez
2. Don Antonio Martínez Sánchez
3. Don Angel Trujillo Cabrera
4. Don Manuel José Díaz López
5. Don Rafael Hurtado Ortega
6. Don José Antonio Pérez León
7. Don Juan José Izarra del Corral
8. Don Manuel Martín Martín
9. Don Alfredo Montoya Melgar
10. Don Cesáreo Garzón González
11. Don Federico Alonso-Villalobos Merino
12. Don Mariano Baquedano Ortega
13. Don Ignacio Durendez Sáez
14. Don Julio Revilla y García-Ramos
15. Don José Luis Lorenz Gil
16. Don José Ramón Burgaleta Alvarez
17. Don Simón Merino Berdugo
18. Don Francisco de Paula Olmo Gómez
19. Don Rafael García-Loygorri y Neira
20. Don Leodegario Fernández Marcos
21. Don Francisco José García Zapata
22. Don José Casesnoves Soldevila.
23. Don Francisco Barberá Bosch
24. Don Luis Feced Navarro

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1965.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la vuelta al servicio activo de don José Balsera Carmona, funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado (procedente del extinguido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo).

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Balsera Carmona —A04PG902—, funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración del Estado (procedente del extin-

guido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo) en situación de excedencia voluntaria, solicitando su vuelta al servicio activo y consiguientemente adscripción a la Delegación Provincial de Trabajo de Badajoz;

Vistos los informes de la Sección de Personal y Oficialía Mayor, así como lo dispuesto en la Ley articulada de funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, artículo 51,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre, artículo primero, ha dispuesto el reintegro al servicio activo de don José Balsera Carmona —A04PG902—, funcionario del Cuerpo General Subalterno (procedente del extinguido Cuerpo de Ordenanzas de Trabajo), excedente voluntario desde 19 de octubre de 1960, siendo destinado a prestar los servicios de su cargo a la Delegación Provincial de Trabajo de Badajoz, con la dotación económica anual de nueve mil seiscientas pesetas.

El señor Balsera Carmona lleva prestados en este Ministerio hasta el día de la fecha ocho años, ocho meses y nueve días de servicios como Subalterno.

Los efectos de este reintegro serán del día en que se posesione de su cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se asigna la cátedra de «Física» y se concede su traslado a la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña al Profesor numerario de la de Bilbao, don Angel González Rodal.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por el Profesor numerario en propiedad de «Electrotécnica y Electrónica», con destino en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Angel González Rodal, solicitando sustituir su titulación por la de «Física», para la que está capacitado, según consta en su expediente personal,

Esta Subsecretaria ha resuelto acceder a lo solicitado, concediéndole igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, su traslado a la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, en la que deberá tomar posesión de esta última cátedra, que se halla vacante, antes de dar comienzo el próximo curso académico 1965-1966.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Oceanógrafo Director de Laboratorio en Santander, del Instituto Español de Oceanografía, a don Francisco Ramos Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, y como resultado del concurso convocado por resolución de esta Subsecretaria de 1 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 138 de 1965), he resuelto nombrar Oceanógrafo Director de Laboratorio en Santander, dependiente del citado Instituto, a don Francisco Ramos Fernández, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 1.º, artículo 1.º, servicio 2, más los emolumentos reglamentarios que le correspondan por su categoría y antigüedad en sus servicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Español de Oceanografía.